

Memorando Nro. AN-CJEE-2026-0145-M

Quito, D.M., 12 de mayo de 2026

PARA: Sr. Giovanni Francisco Bravo Rodríguez
Secretario General

ASUNTO: Remito registro de votaciones Sesión Ordinaria Nro. 087 de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y en el numeral 8 del artículo 11 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, me permito remitir el registro de las votaciones verificadas en la Sesión Ordinaria Nro. 087 de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado, efectuada el día viernes 17 de abril de 2026, a las 10h30 am, para los fines pertinentes.

REGISTRO DE VOTACIONES:

Sesión: Nro. 087.

Fecha: 17 de abril de 2026.

Instalación: 10h30 am.

Modalidad: virtual.

VOTACIÓN:

Moción: Presentada por el asambleísta Luis Esteban Torres Cobo mediante memorando Nro. AN-TCLE-2026-0047-M de fecha 17 de abril de 2026, que en su parte pertinente mociona: Aprobar la Resolución Nro. CAL-NAOP-2025-2027-211, de fecha 10 de diciembre de 2025, mediante la cual se calificó la propuesta presentada por el asambleísta Roberto Fernando Jaramillo Martínez, relacionada con el “*Proyecto de Ley Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal*”.

REGISTRO DE VOTACIÓN:

Nro.	ASAMBLEISTA	A favor	En contra	Abstención	En blanco
1	TORRES CADENA ROSA ALEGRÍA	x			
2	VERDEZOTO RAZA ISABEL ANTONELLA	x			
3	CORREA GONZÁLEZ ELIANA KATHERINE	x			
4	JARAMILLO RODRIGUEZ ANELISSE JOSEBETH	x			
5	MOLINA MENÉNDEZ MARÍA GABRIELA	x			
6	TORRES COBO LUIS ESTEBAN	x			
7	PALACIOS ALEJANDRO CÉSAR GUSTAVO				
8	OLMEDO ARIAS MARCO PATRICIO	x			
9	NANTIPIA CHUMPI JOSÉ FERNANDO	x			
10	VEGA MORILLO NUVIA ROCÍO	x			



Memorando Nro. AN-CJEE-2026-0145-M

Quito, D.M., 12 de mayo de 2026

Resolución: Por unanimidad DIEZ (10) votos a favor, CERO (00) votos en contra, CERO (00) en blanco, CERO (00) abstenciones, se aprueba la moción presentada por el Asambleísta Luis Esteban Torres Cobo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgtr. Maria Carolina Ochoa Muñoz
SECRETARIO RELATOR

Anexos: Registro de votaciones Sesión Ordinaria Nro. 087 de la Comisión Especializada Permanente de Justicia
- ordinaria_nro._087_de_la_comisión_especializada_permanente_de_justicia_y_estructura_del_estado..pdf

Copia:

Srta. Rosa Alegria Torres Cadena
Asambleísta

Srta. Mgtr. Diana Patricia Velez Chevez
Prosecretario Relator



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MARIA CAROLINA
OCHOA MUNOZ**



Sesión Nro. 87

Aprobar la Resolución Nro. CAL-NAOP-2025-2027-211, de fecha 10 de diciembre de 2025, mediante la cual se calificó la propuesta presentada por el asambleísta Roberto Fernando Jaramillo Martínez, relacionada con el “Proyecto de Ley Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal”.

Votación definitiva

2026-04-17 11:05

	TORRES ROSA	NANTIPIA FERNANDO	
CORREA ELIANA	VERDEZOTO ISABEL	JARAMILLO JOSEBETH	MOLINA GABRIELA
OLMEDO MARCO	PALACIOS CÉSAR	TORRES ESTEBAN	VEGA NUVIA

TOTAL	10
PRESENTE	10
AUSENTE	0
SI	10
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	1	TORRES CADENA ROSA ALEGRÍA	SI
2	4	VERDEZOTO RAZA ISABEL ANTONELLA	SI
3	3	CORREA GONZÁLEZ ELIANA KATHERINE	SI
4	5	JARAMILLO RODRIGUEZ ANELISSE JOSEBETH	SI
5	6	MOLINA MENÉNDEZ MARÍA GABRIELA	SI
6	9	TORRES COBO LUIS ESTEBAN	SI
7	8	PALACIOS ALEJANDRO CÉSAR GUSTAVO	SI
8	7	OLMEDO ARIAS MARCO PATRICIO	SI
9	2	NANTIPIA CHUMPI JOSÉ FERNANDO	SI
10	10	VEGA MORILLO NUVIA ROCÍO	SI